

Página 23 de 182

Al Excmo Sr. Gobernador y Capitan Gral de la Prov.  
de Mendoza

Excmo Sr.

La nota <sup>de S. G. el Sr. Gov. y Cap. Gral de la Prov. de Mendoza</sup> relativa a la imbitacion <sup>de S. G. el Sr. Gov. y Cap. Gral de la Prov. de Mendoza</sup> q. el Gov. <sup>de S. G. el Sr. Gov. y Cap. Gral de la Prov. de Mendoza</sup> de Chile  
hace ab de sus <sup>de S. G. el Sr. Gov. y Cap. Gral de la Prov. de Mendoza</sup> p. medio de la comisionada <sup>de S. G. el Sr. Gov. y Cap. Gral de la Prov. de Mendoza</sup>  
de recibo p. el infrascripto con otras, y en circun-  
stancias de q. el Excmo de los Andes no se halla  
ya bajo sus ordenes. Los acontecimientos posteriores y  
felices resultados de las armas de Chile sobre el  
<sup>de S. G. el Sr. Gov. y Cap. Gral de la Prov. de Mendoza</sup> Caudillo Pincheira, referen al infrascripto de imp-  
tion su influjo a la realizacion de tan quite-  
no benéfico empresa; asi es q. solo se contrae  
este a acusar recibo a S. G. el Sr. Gov. de la Prov.  
de Mendoza y con tal motivo saludarle con la  
tincion y respeto q. acostumbra

Archivo del Brigadier  
General JUAN FACUNDO QUIROGA  
N.º XV - 3664 -